

que viene figurada. a militantes de los propios Rentas de
Estancia. En virtud de la Real Cedula

El 10. Julio. Solana

Y Capetion. dho. que la cuenta quida. de la administracion del
nuevo impuesto de vino por ciento. Hasta fin de diciembre de la presente
do. Amill y cuarenta y treinta y cuatro de orden de Estancia de la
tomo. Hernando Jimenez. Como Contador. y que la que se presento
adidas. pretendio tomar la. viene figurada. si de ser su de la per
sona de la a de tomar. para que la d. y por Estancia. Cito. a con
do. que dice de figurada. Contador de los dho. Senores. Notario ju
dicial. miente. y el sio. fulgenio Solana. Lade. dentro de och o
dias. Con asistencia de los Caballeros Comisarios. y de la que se
corra por cuenta de los dho. Senores Comisarios. Soldados y de
mi. el presente Causano. sin color y fiosa. y el Sr. don Juan
pauja. de la Cruz. Regidor. super. Intendente en los Libros.
de la R. de los dho. Senores. para tomar la dha. cuenta
en compania. de los Senores Comisarios.

San Pedro.

Y este Ayuntamiento. Se abilito en Capetion del
Convento de Santa Domingo. de Estancia en que se de
sele libro de mill y setenta y siete mara de vino. que miente.
La Refacion. de pelado. de la dho. de mill y setenta
For. treinta y cuatro. como el dho. Convento para
el dho. de los dho. Senores de la dho. de la dho. de la
certificacion de la dho. de la dho. de la dho. de la dho. de la
impuesto. de la dho. de la dho. de la dho. de la dho. de la dho. de la
de la dho. Refacion. por el Contador. de la dho. de la dho. de la
Constituta de la dho. de la dho. de la dho. de la dho. de la dho. de la

